

ACTA
SESION ORDINARIA N°17/22

A los 11 días del mes de agosto de 2022, siendo las 17:00hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16/22 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno, de manera virtual, a través de la Plataforma de videoconferencias, Google Meet. La misma es presidida por el Coordinador-Vicedecano, Dr. Marcelo C. CAFFERATA FERRI (D.N.I. Nro. 18.290.887).

Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: los consejeros titulares, Dra. Marcela A. BERGALLI (D.N.I Nro 20.025.896) y Dr. Alejandro J. LASERNA (D.N.I. Nro. 25.256.498) y por el Claustro Estudiantil el consejero Miguel A. UREÑA (D.N.I Nro 41.316.534). A continuación, y verificando que existe el correspondiente quórum, se da inicio formal a la sesión con la lectura del ORDEN DEL DÍA:

a) **Lectura Acta de la Sesión anterior:** No

b) **Asuntos a tratar:**

- 1) Curso de Verano: Fortalecimiento de la Enseñanza de Contabilidad
1.a. Contabilidad I / Contabilidad II

Toma la palabra el Prof. Marcelo CAFFERATA quien expone que se han presentado reiterados casos de estudiantes avanzados de otras carreras del Departamento (Licenciatura en Administración / Licenciatura en Relaciones del Trabajo / Licenciatura en Economía) que ven impedida su trayectoria académica o poder cursar sus Prácticas Pre-Profesionales por no tener finalizado el Ciclo Común en donde la Asignatura CONTABILIDAD I está incluida.

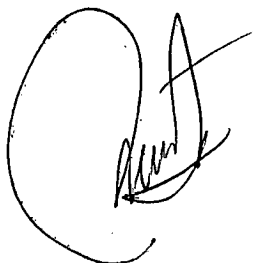
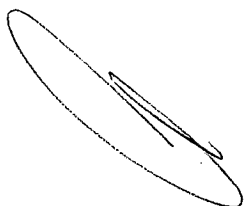
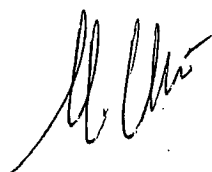

Marcelo Cafferata

Esto ha quedado en evidencia por lo expresado por los propios estudiantes en ocasión de las mesas de examen final de las que participaron los Prof. LASERNA y CAFFERATA, en donde estudiantes avanzados no pudieron cumplir con los requisitos básicos de aprobación de la asignatura. Analizando estos casos, se evidencia que en muchos de ellos, la materia ha sido cursada en reiteradas ocasiones sin haber obtenido el resultado esperado.

Analizada la base de datos de los alumnos con actividad académica durante los años 2021 y 2022 se evidencia que hay 2160 alumnos que ya han cursado la materia y de ellos, 1337 que ya la han cursado por lo menos dos veces, 340 alumnos que se inscribieron por tercera vez o 215 que lo han hecho por cuarta vez (existiendo casos más extremos de hasta 12 inscripciones).

Teniendo en cuenta esta situación es que se propone al Consejo, un curso específico dentro de la cursada estival que se encuentre diseñado exclusivamente para alumnos recursantes y fundamentalmente a aquellos que son estudiantes de otras carreras para quienes el lenguaje y la técnica contable puede resultar más compleja, de forma tal que con un grupo reducido de estudiantes y con un material bibliográfico diseñado para tal fin, se pueda comenzar a hacer un seguimiento más particular y poder acompañarlos en forma más personalizada, inclusive con dispositivos de evaluación que les permitan a los estudiantes ir avanzando sobre los contenidos en forma más paulatina (mayor cantidad de evaluaciones parciales pero con menos temas incluidos en cada uno de ellos, producción de trabajos prácticos sobre un tema en particular y que se pueda apuntar a contenidos que esas carreras utilizarán viendo la información contable como usuarios externos más que en la propia producción de los Estados Contables).

Toma la palabra el representante estudiantil, Consejero UREÑA y propone que en caso que sea aprobada la propuesta de realizar



estos cursos de verano, pueda darse oportunidad abriendo al menos dos comisiones, una que sea para estudiante de la carrera de Contador Público y que la otra comisión pueda nuclear a los estudiantes de las restantes carreras del Departamento.

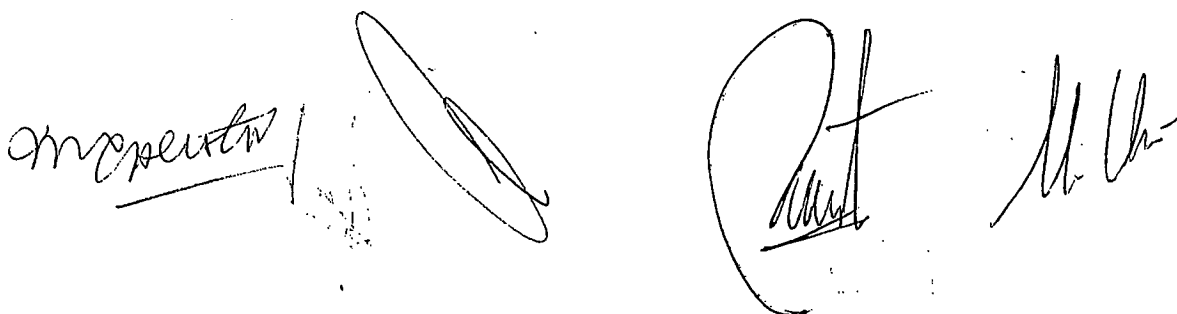
Luego, toma la palabra la Prof. Marcela BERGALLI quien comenta que actualmente la Asignatura CONTABILIDAD II presenta problemáticas similares aún siendo una materia del Ciclo Específico de la carrera.

Analizando los mismos registros, en el caso de CONTABILIDAD II hay un grupo de 620 estudiantes que ya han cursado la materia sin poder aprobarla presentando 153 casos que la han cursado por lo menos dos veces y 94 casos que ya la han cursado tres veces, registrándose casos que han solicitado la inscripción en la asignatura, sin registrar su aprobación, de hasta nueve veces.

Por lo que se considera conveniente poder establecer dentro de los cursos de verano uno para los estudiantes recursantes de la Asignatura CONTABILIDAD II de forma tal de mejorar las trayectorias y permitir avances dentro del Ciclo Contable de la carrera. Asimismo, propone que los estudiantes que accedan a este curso intensivo sean aquellos que hayan cursado toda la materia es decir, quienes quedaron libres al no poder aprobar las dos instancias de parcial o incluso aquellos que desaprobaron las instancias de examen final.

Sometido a votación, las propuestas de generar cursos de verano para estudiantes recursantes de las Asignaturas CONTABILIDAD I y CONTABILIDAD II es aprobada por unanimidad.

Asimismo, entre otros comentarios que se realizan respecto del fortalecimiento en las herramientas contables el Consejero UREÑA propone volver a editar el curso para el manejo de EXCEL, siendo que el manejo de las planillas de cálculo es una herramienta



fundamental tanto para el plano laboral como la faceta de estudianté y futuros profesionales.

La Prof. Marcela BERGALLI en el mismo sentido propone visto el comentario del trabajo en EXCEL y las dificultades para el desarrollo del Trabajo Práctico que tienen algunos estudiantes, poder retomar la idea de la realización de "TALLER DE ARMADO DE BALANCES" para que a través de una serie de entre 4 y 6 encuentros, se llegue a analizar en profundidad toda la confección de los Estados Contables.

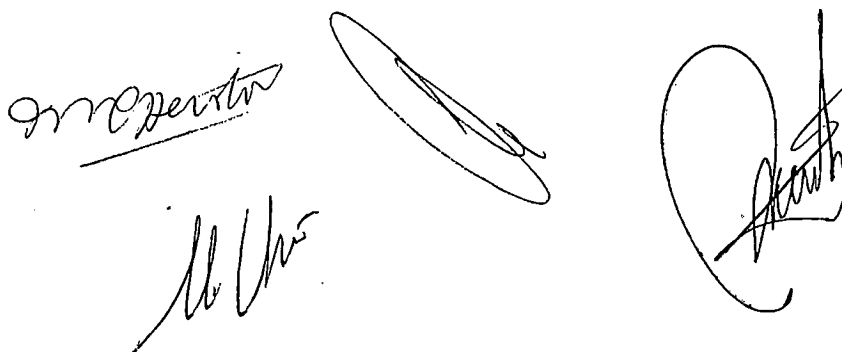
Sometido a votación de los Sres. Consejeros, ambas propuestas han sido aceptadas dado que son atinentes a la carrera y se solicita que para el próximo Consejo se pueda tener un programa detallado del "TALLER DE ARMADO DE BALANCES" para poder comenzar a materializar la propuesta.

1.b. Asignatura "AUDITORIA" - Enfoques y Propuestas

Dado que ya se ha logrado un material homogéneo para todos los cursos de la rama contable de la carrera tanto en CONTABILIDAD I, como en CONTABILIDAD II y en ESTADOS CONTABLES se hace necesario profundizar el enfoque en el Asignatura AUDITORIA, la última de la rama y en general una de las últimas cursadas por los estudiantes.

Toma la palabra la Prof. Marcela BERGALLI que además tiene un cargo docente en dicha Asignatura y explica que existiendo actualmente dos cursos de la Asignatura se cuentan con dos enfoques diferentes y complementarios. Una de las propuestas realizadas es que los cuatro docentes a cargo de los dos cursos puedan compartir ambos cursos todo el año para que los estudiantes puedan tener los dos enfoques.

Otra de las propuestas, elevada por la Prof. Patricia CAMPANA es la de hacer una revisión del material de cátedra y generar los cambios necesarios para que ambas miradas puedan incluirse en los



Three handwritten signatures in black ink are present at the bottom of the page. The first signature on the left is written in a cursive style and appears to read 'M. Bergalli'. The second signature in the middle is a large, stylized loop. The third signature on the right is also cursive and appears to read 'P. Campana'.

puntos que se deben desarrollar de acuerdo al programa y de esta forma que ambos cursos cuenten con las herramientas necesarias para completar los contenidos de la Asignatura y poder desempeñarse en el mercado laboral.

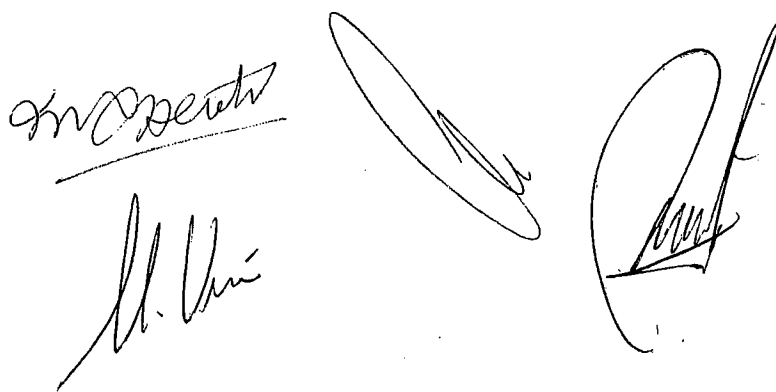
Los Sres. Consejeros aprueban por unanimidad generar un material de cátedra unificado en donde pueda darse importancia tanto al repaso general de las materias de la rama contable agregando ahora los procedimientos que deben realizarse puntualmente en el proceso de Auditoría de cada uno de los rubros del Balance General y ampliando la temática del enfoque de responsabilidad del Auditor aplicado en PYMES y trabajando los casos de Informes con casos reales tal como propone la CONEAU para el abordaje de horas prácticas.

2) Llamados para Becarios Investigación y Extensión. Proyectos y Propuestas de Trabajo

Toma la palabra el Prof. Marcelo CAFFERATA quien presenta el proyecto de Extensión que ha sido aprobado "CONSTRUYENDO REDES ASOCIATIVAS", el que articula diversas propuestas de capacitación en aspectos Administrativos, contables e Impositivos con las Organizaciones de la Economía social, Solidaria y Popular y las mesas de trabajo en AMBA pertenecientes al INAES.

Hay ocho vacantes disponibles en este proyecto, cuatro de las cuales serán cubiertas por estudiantes avanzados de la carrera de Contador Público. El Prof. CAFFERATA somete a votación que se pondere que los becarios cuenten con las Asignaturas CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y TRIBUTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO (1446), aunque el requisito tendrá carácter de no excluyente.

Sometido a votación la moción es aprobada en forma unánime.



El Prof. CAFFERATA comenta brevemente los proyectos de investigación dentro del Programa PROMCE (DEYA) que están avanzando en su proceso de aprobación, los que a futuro contarán también con becarios estudiantes y graduados para la conformación de los equipos de investigación.

c) **Comunicaciones y peticiones:** NO

d) **Informes:**

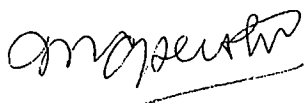
Cursada Segundo Cuatrimestre 2022 - Modificaciones en la grilla y novedades

Se informa a los señores Consejeros que la grilla correspondiente al Segundo Cuatrimestre 2022 ha logrado presentar un nuevo curso de Contabilidad II, de forma tal que durante todo el año se pueda contar con tres cursos, uno para cada turno.

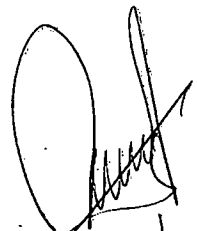
Asimismo, y dada la cantidad de estudiantes inscriptos en la Asignatura, se ha desdoblado el curso del turno vespertino de FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO (1431) incorporando al Prof. FUTTEN dentro del equipo docente del Área Impuestos.

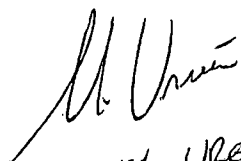
Uno de los cambios más importantes logrados en este cuatrimestre es que las materias con 6 horas de carga horaria que tenían una cursada dividida en dos días de 4 horas y 2 horas cada uno, pasan a dictarse en forma homogénea en dos clases de tres horas cada una, reforzando el enfoque teórico-práctico de las Asignaturas pudiendo trabajar en ambas clases semanales tanto aspectos teórico-técnicos como desarrollo de ejercicios de aplicación práctica y análisis de casos.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden de día, siendo las 19:30hs se da por concluida la Sesión.


Marcelo C. Cafferata


ALEJANDRO J. USSEÑA


Marcelo BERGALLI


MARCELA UREÑA

